

## **POLÍTICA DE INTEGRIDAD**

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander y sus colaboradores se comprometen a actuar en función de la verdad y del cumplimiento de sus deberes con transparencia, equidad, igualdad, oportunidad, rectitud, destreza, eficiencia e integridad en sus actuaciones diarias, facilitando el acceso a la información pública, optimizando el uso de los recursos del Estado, denunciando las faltas y/o violación de los derechos, apoyando y promoviendo la participación ciudadana en la toma de decisiones y promoviendo los valores y principios institucionales en todo momento, para favorecer el desarrollo de la organización en beneficio de sus grupos de interés.

### **VALORES**

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso

### **PRINCIPIOS**

- Transparencia
- Compromiso social
- Excelencia

## **OBJETIVOS DE LA POLÍTICA**

1. Actuar en función de la verdad y del cumplimiento de sus deberes con transparencia, equidad, igualdad, oportunidad, rectitud, destreza, eficiencia e integridad en sus actuaciones diarias
2. Facilitar el acceso a la información pública, optimizando el uso de los recursos del Estado
3. Denunciar las faltas y/o violación de los derechos
4. Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones

## **INDICADORES**

### **Cumplimiento a:**

- Ejecución y cumplimiento de las estrategias de prevención de la corrupción, participación ciudadana y rendición de cuentas.
- Ejecución y cumplimiento de planes y programas de garantía del acceso a la información
- Faltas y/o violación de los derechos
- Participación ciudadana en la toma de decisiones